

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIDAD DE GRADUACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO PARTE DE LA PERCEPCIÓN DE LA
VIOLENCIA EN NIÑOS QUE COMPRENDEN LAS EDADES DE 8 A 12 AÑOS
QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA NO. 4, JUAN DIEGUEZ
OLAVARRI’**

ROSSANA ELIZABETH ARRIOLA ZAYAS

RAISA ELIZABETH LÓPEZ GARCÍA

GUATEMALA, JULIO DE 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIDAD DE GRADUACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO PARTE DE LA PERCEPCIÓN DE LA
VIOLENCIA EN NIÑOS QUE COMPRENDEN LAS EDADES DE 8 A 12 AÑOS
QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA NO. 40 JUAN DIEGUEZ
OLAVARRI”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS POR**

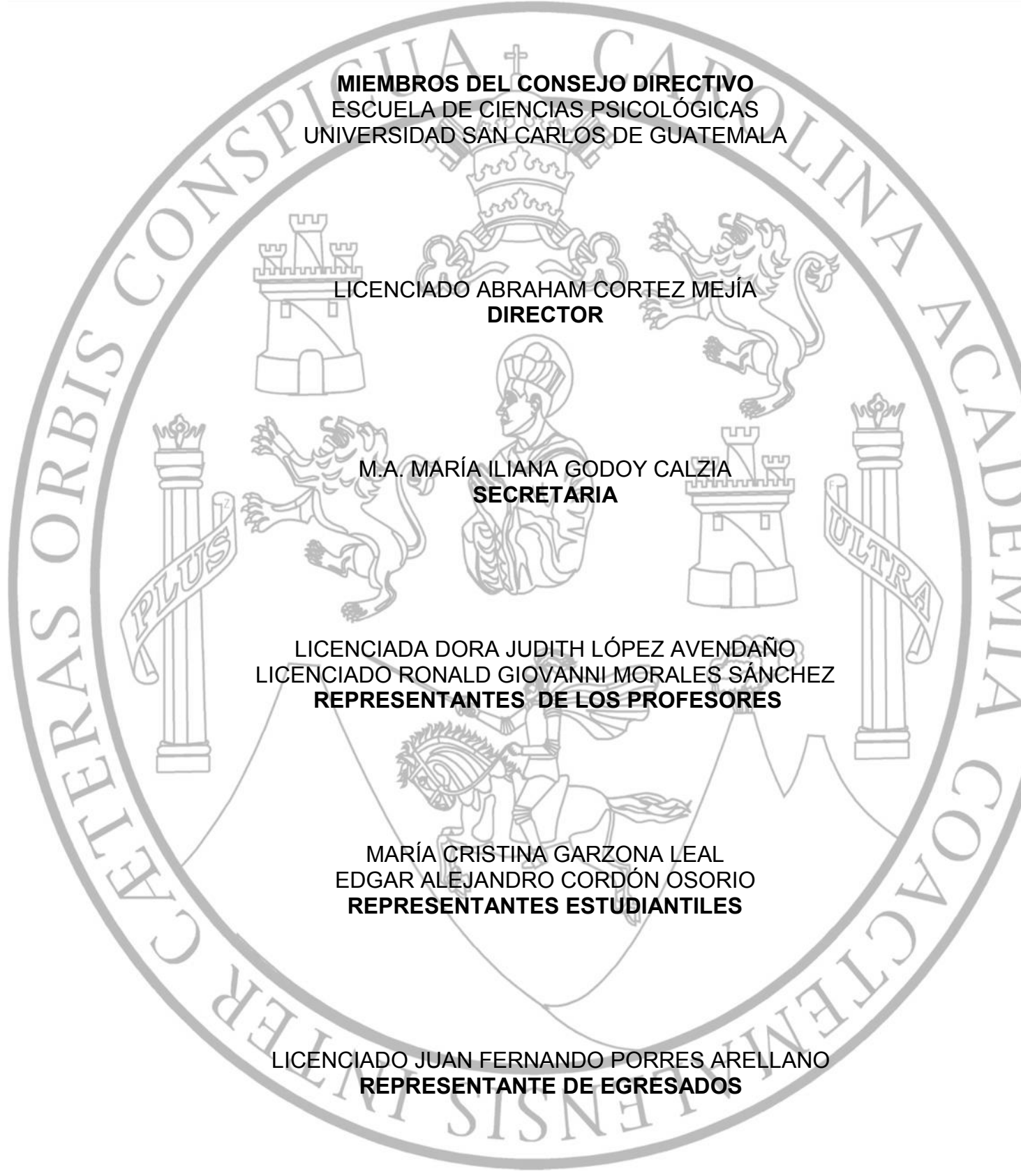
ROSSANA ELIZABETH ARRIOLA ZAYAS

RAISA ELIZABETH LÓPEZ GARCÍA

**PREVIO A OPTAR TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS**

GUATEMALA, JULIO DE 2013

The background of the page features a large, faint watermark of the official seal of the University of San Carlos of Guatemala. The seal is circular and contains the Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM" around its perimeter. In the center, it depicts a seated figure, likely a saint or scholar, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns with banners.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA
DIRECTOR

M.A. MARÍA ILIANA GODOY CALZIA
SECRETARIA

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO
LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

MARÍA CRISTINA GARZONA LEAL
EDGAR ALEJANDRO CORDÓN OSORIO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 78-2012
CODIPs. 1186-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

16 de julio de 2013

Estudiantes
Rossana Elizabeth Arriola Zayas
Raisa Elizabeth López García
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto VIGÉSIMO PRIMERO (21º.) del Acta VEINTIOCHO GUIÓN DOS MIL TRECE (28-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 10 de julio de 2013, que copiado literalmente dice:

VIGÉSIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO PARTE DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS QUE COMPRENDEN LAS EDADES DE 8 A 12 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA No. 40 JUAN DIEGUEZ OLAVARRI”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Rossana Elizabeth Arriola Zayas
Raisa Elizabeth López García

CARNÉ No. 2007-18007
CARNÉ No. 2008-11147

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Doctora Guillermina Ninette del Carmen Mejía Palencia, y revisado por la Licenciada María de Lourdes Hun Cacao. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



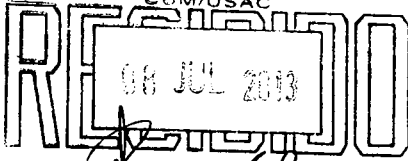
M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA



/gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA:

HORA:

13:50

Registro:

78-12

CIEPs 441-2013
REG: 078-2012
REG: 381-2012

INFORME FINAL

Guatemala 28 de junio 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada María de Lourdes Hun Cacao ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO PARTE DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS QUE COMPRENDEN LAS EDADES DE 8 A 12 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA No. 40 JUAN DIEGUEZ OLAVARRI.”

ESTUDIANTE:
Rossana Elizabeth Arriola Zayas
Raisa Elizabeth López García

CARNÉ No.
2007-18007
2008-11147

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 24 de junio del presente año y se recibieron documentos originales completos el 28 de junio, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

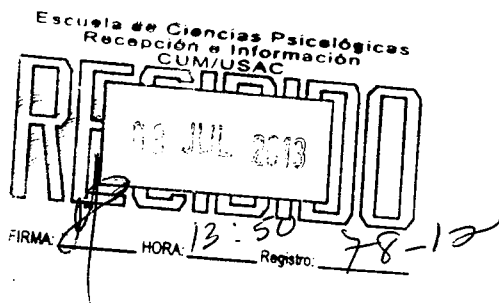
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez

COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”





CIEPs. 442-2013
REG 078-2012
REG 381-2012

Guatemala, 28 de junio 2013

**SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO**

De manera atenta me dirijo a ustedes para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO PARTE DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS QUE COMPRENDEN LAS EDADES DE 8 A 12 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA No. 40 JUAN DIEGUEZ OLAVARRI.”

**ESTUDIANTE:
Rossana Elizabeth Arriola Zayas
Raisa Elizabeth López García**

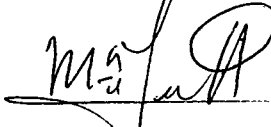
**CARNÉ No.
2007-18007
2008-11147**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 02 de mayo del año en curso, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada María de Lourdes Hun Cacao
DOCENTE REVISORA



Arelis./archivo

Guatemala, 8 de octubre de 2012

Licenciado

Marco Antonio García Enríquez, Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs-
“Mayra Gutiérrez”

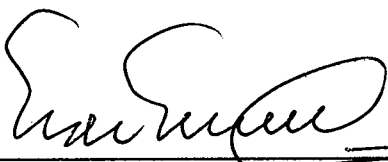
Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesoría de contenido del informe final de investigación titulado: “LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO PARTE DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS NIÑOS QUE COMPRENDEN LAS EDADES DE 8 A 12 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA URBANA No. 40 JUAN DIEGUEZ OLAVARRI” realizado por los estudiantes Raisa Elizabeth López García con carné No. 200811147 y Rossana Elizabeth Arriola Zayas con carné No. 200718007 de la carrera de Licenciatura en Psicología. El trabajo fue realizado durante el mes de septiembre de 2012.

Por considerar que el trabajo cumple con las condiciones que mi asesoría debe verificar, emito DICTAMEN FAVORABLE y procede a autorizar a las estudiantes a continuar con los trámites correspondientes en el Centro de Investigación de Psicología –CIEPs-.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

(f) 

Dra. Guillermina Ninette del Carmen Mejia Palencia

Colegiado No. 1411

Guatemala, 2 de octubre de 2012

Lic. Marco Antonio García
Coordinador
Centro de Investigación –CIEPs-
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Coordinador:

Deseándole éxitos en sus actividades diarias, por medio de la presente, le hacemos de su conocimiento que las estudiantes Raisa Elizabeth López García con carné No. 200811147 y Rossana Arriola Zayas con carné No. 200718007, realizaron el trabajo de campo de su proyecto de investigación "LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO PARTE DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS NIÑOS QUE COMPRENDEN LAS EDADES DE 8 A 12 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA No. 40 JUAN DIEGUEZ OLAVARRI", por lo tanto hago constar que las estudiantes se presentaron en nuestras instalaciones durante el mes de Septiembre, en un horario de 1:30 a 4:30

Para los usos que a las interesadas convenga, firmo la presente a los dos días del mes de octubre.

Licda. Antonia Eugenia Alvarado
Directora



Escuela Oficial Urbana No. 40 "Juan Dieguez Olavarrí"

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR ROSSANA ARRIOLA ZAYAS

ALEJANDRA MAGDALENA SÁNCHEZ SECAIDA

ABOGADA Y NOTARIA

COLEGIADO 17,405

JULIO CÉSAR ARRIOLA PENAGOS

INGENIERO CIVIL

COLEGIADO 3244

POR RAISA ELIZABETH LÓPEZ GARCÍA

MARÍA WALESKA CARLOS GONZÁLEZ

CIRUJANA DENTISTA

COLEGIADO No. 20002092

GUILLERMINA NINETTE DEL CARMEN MEJÍA PALENCIA

DOCTORA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

COLEGIADO No. 10361

DEDICATORIA

- A mis padres: Por darme la vida, enseñanzas, motivación y apoyo incondicional, además del esfuerzo realizado para que lograré alcanzar mis metas. Sin ellos esto no hubiera sido posible.
- A mis hermanos: Por motivarme a ser un buen ejemplo, además de llenar mi vida de alegría y momentos inolvidables que siempre llevaré en mi corazón.
- A mi familia: Por sus palabras de apoyo que me motivaron a seguir trabajando para alcanzar esta meta.
- A mi novio: Por iluminar y llenar de color cada uno de los momentos que hemos compartido. Por ser una maravillosa compañía y alentarme en cada uno de mis pasos.
- A mis amigos: A cada uno por brindarme su más sincera amistad, cariño y motivación en cada una de las etapas de mi vida en las que han estado a mi lado. En especial a mis queridas VIP porque a pesar de la distancia el lazo de amistad que nos sigue tan fuerte como cuando nos conocimos.
- A mi compañera de tesis: Por acompañarme en este último tramo de nuestra carrera universitaria, por su ayuda y dedicación para hacer posible este triunfo. Por ser una amiga incondicional y por los bonitos momentos que hemos compartido.
- A mi madrina: Por compartir conmigo este momento especial. Por la gran amistad que compartimos y a quien aprecio con todo mi corazón.

Gracias,

Rossana Elizabeth Arriola Zayas

DEDICATORIA

- A mis padres: Por darme la vida, la guía, la inspiración y el ejemplo para lograr mis metas. A mi madre por enseñarme el valor del esfuerzo y la constancia. A mi padre, que en paz descanse, por ser un ejemplo de excelencia profesional.
- A mis hermanos: Por el apoyo incondicional y ejemplo que me han brindado. Cada uno de una forma especial y distinta me brindó un hombro cuando más lo necesité.
- A mi novio: Por ser mi compañía incondicional durante toda mi carrera, por su amor y cariño me fortalecieron cada día para lograr mis metas. Por ser la luz que alumbra mi existir.
- A mis amigas: Por permitirme compartir el transcurso de mi carrera y estar presentes cuando más las necesité. Por hacer esta experiencia más enriquecedora.
- A mi compañera de tesis: Por su dedicación, entrega y compromiso durante este año. Por su amistad incondicional.
- A mis madrinas: Por el apoyo brindado durante mi carrera, porque son para mí un ejemplo de profesionalismo, carisma y entrega.

Gracias,

Raisa Elizabeth López García

AGRADECIMIENTOS

- A: Doctora Ninette Mejía por su apoyo incondicional y asesoramiento.
- A: Licenciada Suhelen Jiménez por su orientación profesional para la realización de nuestro proyecto.
- A: La Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Ciencias Psicológicas por permitirnos crecer tanto personalmente como profesionalmente.
- A: Los estudiantes y Directora de La Escuela Oficial Urbana No. 40 “Juan Dieguez Olavarri” por abrirlos las puertas de su establecimiento y permitirnos la realización de este proyecto de investigación.

ÍNDICE

RESUMEN	2
PRÓLOGO	3
I. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO	5
1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1.2. MARCO TEÓRICO	7
1.1.3. HIPÓTESIS DE TRABAJO	23
1.1.4. DELIMITACIÓN	23
II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	25
2.1. TÉCNICAS.....	25
2.2. INSTRUMENTOS:	25
III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	27
3.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN	27
3.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR	27
3.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	27
3.2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	28
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	36
4.1. CONCLUSIONES	36
4.2. RECOMENDACIONES.....	36
BIBLIOGRAFÍA	38
ANEXOS	40

RESUMEN

LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO PARTE DE LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS QUE COMPRENDEN LAS EDADES DE 8 A 12 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA OFICIAL URBANA NO. 4, JUAN DIEGUEZ OLAVARRI”

**Rossana Arriola Zayas
Raisa López García**

En la subjetividad del guatemalteco se ha plasmado una dinámica violenta reforzada tanto por su legado histórico, como por las circunstancias actuales en las que vive nuestro país. Es por esto que nos hemos interesado en el estudio de la violencia, desde la perspectiva infantil. Planteando como objetivo general conocer la perspectiva infantil del este fenómeno y la incidencia de indefensión aprendida en esta misma población.

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Oficial Urbana No. 40 “Juan Dieguez Olavarri” ubicada en la zona 7 de la ciudad capital. Se utilizó con una técnica de muestreo no aleatoria por lo que se seleccionaron 10 niños cuyas edades estaban comprendidas entre los 8 y 12 años, de diferentes sexos y que residen en la Ciudad Capital. El trabajo se constituyó en dos fases. La primera consistió en la recopilación de datos por medio de dos instrumentos: el uso de tablas inductoras; y la prueba estandarizada de la Figura Humana de Machover, La segunda fase del trabajo consistió en la realización de talleres para el uso de estrategias en la resolución de problemas sin el uso de la violencia

Mediante el análisis de los resultados se pudo observar que en la percepción de la población se encuentran arraigadas las ideas de la violencia instrumental, violencia como respuesta ante hechos delictivos, la violencia como instrumento de castigo disciplinario, la violencia como manifestación de poder en una relación, el consumo de bebidas alcohólicas como disparador de violencia. Se encontró que hay un patrón de rasgos de personalidad que posibilitan la perpetuación de las percepciones de la violencia y otros rasgos relacionados con la indefensión aprendida de este fenómeno.

PRÓLOGO

Hablar de violencia en Guatemala lamentablemente se ha vuelto un tema popular. Nuestro país en la actualidad atraviesa uno de los momentos más violentos de su historia y como estudiantes de las Ciencias Psicológicas antes de promover la salud mental debemos de preocuparnos en entender la dinámica contextual en la que los individuos se desenvuelven para comprender sus conductas. Es por ese motivo que se vuelve importante indagar sobre la percepción que la población guatemalteca tiene acerca de la violencia que se vive en el país.

Nuestro objetivo general se centró en la perspectiva infantil sobre este fenómeno, con el fin de descubrir si el ambiente violento constituido por la socialización y la influencia social de la sociedad en la cual ellos se desenvuelven ha generado indefensión aprendida en la representación social que los niños con edades entre 8 a 12 años poseen acerca de la violencia.

Nuestros objetivos específicos descritos a continuación, fueron trazados con el objetivo de dirigir la investigación hacia un mejor curso. Nos propusimos identificar la presencia de indefensión aprendida en la representación social de violencia en los niños, identificar la percepción que los niños tienen acerca de los tres tipos de Violencia según la Psicología Social, y distinguir la representación social de violencia que los niños tienen a través de un instrumento de tipo proyectivo.

Por medio de una evaluación de la percepción infantil sobre hechos violentos se estudió la interpretación de la realidad social de los niños y para contribuir a mejorar sus relaciones sociales se implementaron talleres sobre estrategias de resolución de problemas sin hacer uso de la violencia con el fin de sensibilizar a los niños para que cambien algunos patrones violentos por mecanismos de solución de problemas adecuados.

Con la esperanza de poder contribuir a la mejora de nuestra comunidad, y al fenómeno que ha arruinado muchas vidas de guatemaltecos, realizamos esta

investigación cuyo objetivo principal es colocar un granito de arena en la lucha hacia un país justo y soberano.

Reconociendo la importancia social y la necesidad de estudiar la perspectiva de la población guatemalteca sobre la violencia, este proceso de investigación se realizó en la Escuela Oficial Urbana No. 40 Juan Dieguez Olavarri Jornada Vepertina.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia se define como un tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan o amenazan con hacer un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o futuras. En Guatemala es un fenómeno que ha trascendido junto con la cultura misma a lo largo de su historia. En los inicios de la historia guatemalteca la violencia se caracterizó por ser de índole instrumental, es decir, utilizada para oprimir y controlar a una población sin herramientas suficientes para defenderse de una conquista política. A partir de este momento se plasma en la subjetividad del guatemalteco el ser parte de una dinámica violenta donde quien tiene el poder alcanza sus objetivos sobrepasando los derechos de los demás, sin que esto represente consecuencia alguna.

Este patrón de relaciones violentas se ve reproducido en otras etapas de la historia guatemalteca, en donde la intimidación, coerción, y falta de justicia se han adjudicado como fenómenos de la vida cotidiana.

Sin embargo el país atraviesa hoy por uno de los momentos más violentos de su historia. En los últimos 7 años la violencia homicida ha aumentado más de 120% pasando de 2,655 homicidios en 1,999 a 5,885 en 2,006. Este crecimiento equivale a un aumento mayor al 12% por año desde 1,999 superando ampliamente el crecimiento poblacional que es inferior al 2.6% anual. En 2006 el país presentó una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 47 y la ciudad de Guatemala llegó a 108. Estas cifras posicionan a Guatemala como uno de los

países más violentos del mundo, donde los derechos humanos de la población continúan sin ser respetados.¹

Estos alarmantes indicadores de violencia en el país hacen que surjan las interrogantes sobre la percepción que la población tiene sobre este fenómeno. Se hace necesario también conocer qué conductas y trastornos presentan las víctimas, en especial los niños que son víctimas de violencia.

Utilizando el enfoque de la teoría de Las Representaciones Sociales propuesta por Serge Moscovici se llegó a una comprensión sobre la realidad de la población guatemalteca que ha construido a través de la experiencia personal y el sistema cultural en la que se desenvuelve, así como también por medio de la interacción de los grupos sociales en los que ella están insertos. Por lo tanto se le hace énfasis al conocimiento social formado por factores históricos, sociales y culturales que dirigen la conducta del individuo influenciada por la interacción y comunicación social.

Es con este conocimiento que se forman las representaciones sociales que contienen una fuente compartida de significados que se elaboran por medio de los procesos de socialización y la influencia social en la que vive una sociedad para explicar un fenómeno.

A partir de esta perspectiva se analizó cómo el infante guatemalteco interpreta su realidad cotidiana moldeada socialmente y como a partir de ellas ha elaborado formas para desenvolverse en el entorno violento en el que vive.

Como futuros profesionales de las ciencias psicológicas es de relevancia poder contestar las interrogantes anteriores debido a la responsabilidad que sobre nuestras manos cae como promotores de la salud mental de nuestro país.

¹ Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala, *Informe Estadístico de la violencia en Guatemala*. Magna Terra Editores S.A. Diciembre 2007.

1.1.2. MARCO TEÓRICO

En Guatemala, antes de la conquista española, el territorio guatemalteco era habitado por la civilización maya. La herencia cultural e intelectual se ve acompañada, de un legado violento. Los mayas utilizaron la guerra como herramienta para solventar conflictos motivados por rivalidades entre los mismos grupos mayas con el fin de expandir la zona agrícola y la obtención de tributos. Estos conflictos bélicos que provocaban la división de la civilización, fueron facilitadores del avance y triunfo de los conquistadores españoles.

A la llegada de los españoles, la civilización maya ya se encontraba en decadencia. La conquista de Guatemala se caracterizó por el uso de la violencia para someter a los pueblos mayas que debieron enfrentar a los españoles quienes además de aprovechar las divisiones entre señoríos, también eran superiores tecnológica y culturalmente. Fue así que los españoles no dudaron en hacer uso de grandes acciones violentas como medios de sometimiento, y es en este momento donde por primera vez se utiliza mecanismos violentos, como una herramienta de dominio. Por lo tanto *“la conquista fue un hecho de violencia y represión... Un evento político generador de traumas cuyo trazo histórico ha perdurado hasta el tiempo presente²”*.

Una vez establecido el dominio sobre el pueblo indígena inicia el denominado Período Colonial. Este se caracterizó por desigualdad social, impuestos desmesurados, institución obligada de la religión y una asimilación lingüística y cultural forzada que marcaba el sometimiento que recibió el pueblo indígena, así como la apropiación de tierra y explotación laboral que formaba una organización socioeconómica dominada por los españoles.

² Garavito Fernández, Marco Antonio. “VIOLENCIA POLITICA E INHIBICIÓN SOCIAL: ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LA REALIDAD GUATEMALTECA”. Magna Terra Editores, S.A., 2005, Pág. 53.

La independencia de la corona Española significó para Guatemala la oportunidad de crecer económicamente. Sin embargo la inestabilidad política, la debilidad de las instituciones y la crítica situación fiscal hicieron que estos esfuerzos fueran en gran medida inútiles. El gobierno de esta época basó sus estatutos económicos en la producción única de un producto, lo cual era perjudicial tanto para el terreno que se cultivaba como para las relaciones de exportación del mismo.

El movimiento de insurrección que pondría fin a los 30 años de gobierno conservador provino, entonces de los cafetaleros del occidente, que proponían una política económica liberal basada en el desarrollo y cultivo masivo del café.

El General Justo Rufino Barrios impulsó la llamada Reforma Liberal de 1871, conjuntamente con Don Miguel García Granados e intelectuales liberales como Don Lorenzo Montufar, con el fin de cambiar el país, mejorar su comercio, e introducir nuevos cultivos y manufacturas. Comenzaría así una larga lista de Presidentes de Guatemala que serían dictadores liberales.

La United Fruit Company comenzó a volverse la fuerza principal en Guatemala en 1901 durante la larga presidencia dictatorial de Manuel Estrada Cabrera. El gobierno se subordinaba a menudo a intereses de la Compañía (una de las principales de Centroamérica y que con ayuda de Estados Unidos tenía poder para cambiar gobiernos democráticos por títeres a su servicio). Mientras que la compañía ayudaba con la construcción de algunas escuelas, también obstaculizaba el comercio local; así, se opuso a la construcción de carreteras porque esto competiría con su monopolio del ferrocarril. La UFC controló más del 40% de la tierra del país y las instalaciones de puerto. Esta situación se mantendría así hasta 1944.

En 1944, los *Revolucionarios de octubre*, un grupo de oficiales militares disidentes, estudiantes, y profesionales liberales, derrocaron al gobierno de

Federico Ponce Vaides, quien había sucedido en el mando al General Jorge Ubico, luego de que éste a su vez había dejado el poder en el contexto de las luchas sociales en pro de la autonomía de la Universidad estatal. En 1945, y para sustituir a la Junta Provisional Revolucionaria, fue elegido democráticamente un presidente civil, Juan José Arévalo, que mantuvo la presidencia hasta 1951.

Reformas iniciadas por el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán (1953) aplicaron el decreto 900 o reforma agraria el cual, si bien en un principio tenía una finalidad de ayuda al campesinado pobre, terminó siendo una herramienta del gobierno para atacar al sector agrícola del país y a las multinacionales como la United Fruit Company, y que era propietaria de miles de hectáreas de terreno sin uso. Ejemplo de supresión y agresión a la población civil durante esta época fue la muerte en la base militar de la "Aurora" el 5 de noviembre de 1950, a los estudiantes universitarios que movidos por el ejército, la iglesia católica y los terratenientes protestaban contra el gobierno de Arévalo.

Las reformas sociales iniciadas por Arévalo fueron continuadas por su sucesor, el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Arbenz propugnó reformas sociales y políticas, permitió la sindicación de trabajadores y comenzó una reforma agraria pactada con el partido comunista PGT (Partido Guatemalteco de los Trabajadores) para remediar la extrema desigualdad en el reparto de tierras: en 1945 el 2% de la población controlaba el 70% de toda la tierra fértil pero solo cultivaba el 12%, es decir mantenía un 82% baldía. La expropiación a los terratenientes de la multinacional frutera estadounidense UFC (United Fruit Company) hizo que la CIA (Central Intelligence Agency) considerase a Guatemala como posición soviética y financió y entrenó a un ejército rebelde encabezado por el exiliado Carlos Castillo Armas que invadió el país desde Honduras y Salvador y derrocó al gobierno de Arbenz en el Golpe de Estado de 1954. Este proceso constituye una de las evidencias más contundentes entre el poder militar, el poder político y partidos políticos surgidos en 1954. A partir del año 1963, además de las restricciones

legales, la represión estatal contra sus reales opositores fue otro factor decisivo en el cierre de las opciones políticas en Guatemala.

La militarización del Estado y la sociedad constituyó un objetivo estratégico definido, planeado y ejecutado institucionalmente por el Ejército de Guatemala, a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional y fue en su momento uno de los factores que alimentó e incentivó el enfrentamiento armado, al limitar profundamente las posibilidades de ejercicio de los derechos cívicos, para luego constituir una de las consecuencias más corrosivas del mismo. Los órganos de justicia se volvieron inoperantes en una de sus funciones fundamentales de protección del individuo frente al Estado y perdieron toda credibilidad como garantes de la legalidad vigente, permitieron que la impunidad se convirtiera en uno de los más importantes mecanismos para generar y mantener el clima de terror, con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42.275 víctimas, Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas. Contra grandes obstáculos, las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida, aun cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte, familiares de víctimas y comunidades de sobrevivientes, fueron la solidaridad humana, la defensa de los derechos elementales de la persona y las aspiraciones de respeto a la dignidad y la justicia, Todos estos esfuerzos fomentaron una nueva conciencia de la necesidad de la justicia, el respeto a las leyes y la plena vigencia de un Estado de Derecho como requisitos de la democracia. ³

³ Comisión para el Esclarecimiento Histórico. GUATEMALA: MEMORIA DEL SILENCIO. INFORME DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO (CEH). Febrero, 1999. Consultado el 23 de junio de 2012 en: <http://www.edualter.org/material/guatemala/segnovmemoria.htm>

Con la firma del Acuerdo de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG (29 de diciembre de 1996) siendo presidente Álvaro Arzú Irigoyen. Culminó el conflicto armado interno que enfrentó a los guatemaltecos con desastrosas consecuencias para el país tanto en daños a la infraestructura como en pérdida de valiosas vidas humanas y en violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.

Los Acuerdos de Paz incluyeron una amplia temática de lo que ahora se suele agrupar en temas sustantivos y operativos. El proceso de negociación incluye una serie de consultas con diversas organizaciones sociales, tanto empresariales como populares, aspectos socioeconómicos y situación agraria, incluyó temas relacionados con la política fiscal, presupuestaria y tributaria.

El cuestionamiento sería si los acuerdos de paz se han cumplido para todo guatemalteco sin discriminación alguna, y si ha sido firme y duradera, los guatemaltecos a lo largo de la historia han sido victimizados y sujetos a distintos tipos de violencia según las épocas transcurridas, desde las guerras entre los pueblos mayas, la conquista y así hasta hoy en día.

La sociedad guatemalteca depende de las leyes instauradas por el gobierno a través de la Constitución Política de la República (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993) que establece varios artículos que están orientados a garantizar la seguridad de la población:

Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3.- Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.⁴

Estas leyes son aplicables para toda la población a pesar de que no todos tienen conocimiento de las mismas o el mismo Estado no garantice su cumplimiento. Por otro lado se encuentra la Procuraduría de los Derechos Humanos que es una entidad que vela por el cumplimiento de los artículos mencionados afirmando que “todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo”.⁵

La Asamblea nacional constituyente, entidad creadora de la Constitución Política de la República, como la Procuraduría de los Derechos Humanos son entidades que permiten a los habitantes de la Ciudad de Guatemala tener una sensación de protección por parte del estado a través de leyes en contra de expresiones de violencia de cualquier índole ya que estas aseguran la protección y penalización en caso de quebrantamiento o violación de cualquiera de estos edictos.

Según Horacio Riquelme (1990)⁶, es sabido que el miedo es un fenómeno subjetivo que ha llegado a transformarse en una experiencia psicosocial masiva y perceptible que afecta a miles de personas simultáneamente en la sociedad, configurando la vida cotidiana de los ciudadanos y que momentáneamente ofusca

⁴ Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional constituyente. Guatemala 1985. Págs. 8-10

⁵ Procuraduría de los Derechos Humanos. Consultado el 22 de junio de 2012 en: www.Pdh.org.gt

⁶ Riquelme, Horacio. ERA DE NIEBLAS: DERECHOS HUMANOS, TERRORISMO DE ESTADO Y SALUD PSICOSOCIAL EN AMÉRICA LATINA. Editorial Nueva sociedad, Venezuela, 1990.

la vista y cierra el entendimiento, por lo que el maltrato a los derechos humanos cobra vigencia sin precedentes dentro del quehacer social, mientras que para los oprimidos, la lucha por los derechos humanos constituye a menudo, la única vía para recuperar la propia dignidad y presencia dentro de la sociedad, transformándola en una nación más “civilizada”⁷ en la que los esfuerzos que se realicen para rescatar los derechos humanos, es fundamental ya que también implica una lucha por la salud psicosocial, tratando de garantizar la seguridad ciudadana de manera integral.

La cultura de violencia que se vive responde a varios factores que actúan para fomentar su desarrollo, entre ellos, la gestión de las leyes y el servicio institucional incapaz de articular y dar curso a un modelo ideológico global que vaya más allá de la consigna autoritaria de imponer “orden y respeto”, que en términos de trascendencia cultural se podría hablar de un marco legal difundido mediante la sensibilización temática de contenidos específicos de manera profesional frente a la sensibilización cultural de los derechos humanos con contenido temático de cada delito que pueda cometer la persona esclareciendo la manera de juzgar los distintos actos de violencia. De tal manera que actualmente los diputados que forman parte del Congreso de la República de Guatemala se reúnen con el fin de elaborar o decretar nuevas leyes para garantizar la seguridad del pueblo que es expuesto a diferentes niveles de violencia diariamente en los diferentes sectores del país.

La familia es el elemento fundamental en la sociedad, sin embargo las formas en la que se presenta la vida familiar son muy distintas, esta tiende a adaptarse según el contexto de la sociedad en que se encuentra, esto depende tanto de los factores culturales, sociales, económicos y afectivos.

⁷ Ibíd. Págs. 10-13

Las formas de crianza dentro de la familia son de importancia, debido a que genera consecuencias positivas o negativas en los hijos. En el tema de violencia hacia los niños por parte de sus padres el castigo tiene mucha importancia, debido a que este es recomendable el darlo en casos de riesgo; el castigo moderado es el más recomendado para evitar estos. La forma o tipo de crianza en la que el padre de familia fue educado influye en su comportamiento y tienden a repetir el mismo patrón de crianza con sus hijos. Si la violencia fue parte de la formación del padre en la niñez, a menudo los hijos son educados de la misma manera. Es por eso que la forma en la que se le educa al niño para realizar sus estudios tanto en casa como en la institución educativa, irá acompañada del proceso del condicionamiento operante en el cual aparece el término de reforzamiento que en la psicología se le conoce como cualquier consecuencia que fortalece la conducta a la que sigue, ya que las conductas reforzadas aumentaran en frecuencia o duración. Siempre que se vea que una conducta persiste con el tiempo, se concluye que sus consecuencias refuerzan al individuo que la realiza.

Dentro de esta cultura de violencia, es evidente como se genera aun más violencia, esta situación la hemos observado dentro de grupos de niños y adolescentes en la ciudad guatemalteca. Para Vigotsky la conducta humana no solamente está dirigida por procesos biológicos, sino fundamentalmente por elementos subjetivos que no siempre son racionales o aprendidos. La conciencia, al existir objetivamente en relación con la conducta, debía traducirse a un lenguaje objetivo y científico para comprender así su papel en relación con el comportamiento humano⁸, por lo tanto, al momento en que el niño o joven se desarrolla y es instruido dentro de una sociedad violenta y percibe la misma, de forma directa o indirecta, es susceptible a ser víctima o bien a convertirse en un victimario en su propio entorno, y es un problema que está tomando fuerza con el

⁸ Tirado, Felipe; Martínez Miguel; Covarrubias Patricia; López Miguel; Quesada Rocío; Olmos Andrea y Días-Barriga Frida. PSICOLOGÍA EDUCATIVA PARA AFRONTAR LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI. Editorial Mc Graw Gill. Mexico, 2010. Primera Edición. Págs. 44-47.

paso del tiempo y la falta de capacidad de las autoridades encargadas para poder manejarlo.

Según Serge Moscovici las representaciones sociales tienen una doble función: *“hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”*.⁹

El término de victimización se desarrolló a través de los efectos psicosociales que son provocados sobre la víctima y el entorno social donde los eventos interpersonales y sociales son plasmados de forma penal como delitos. Existen aspectos en donde se reconoce una ley criminal, es allí donde se crea un tipo de realidad social en el cual se acentúan los actos cometidos por personas menos privilegiadas y no tanto dándole importancia a las situaciones cometidas por otros más privilegiados, lo cual conlleva en sí valores y símbolos en la manera de pensar dominante (su ideología), que forman parte ya a un nivel social en los individuos.

A nivel psicológico se dice que la víctima manifiesta culpabilidad lo cual ha permitido establecer clasificaciones diferentes. Una de estas clasificaciones es la de Mendelsohn (1963) donde expone que existen tres grupos de víctimas dependiendo el grado de participación: a) Las víctimas que no participan en la comisión del delito llamada víctima inocente. b) Las víctimas que colaboran en mayor o menor grado con el victimizador, que se dividen en: provocadora, voluntaria, por ignorancia, por negligencia. c) Con relación a si existe o no delito, clasificadas en: víctima agresora, simuladora, imaginaria. d) Con relación a la forma en que el criminal escoge a su víctima, catalogadas en: víctimas diferentes o víctimas indefinidas, víctima determinada que se clasifica en: resistente, coadyuvante. Otro autor es Joutsen (1987) el cual realiza una diferencia entre la “víctima” que es consciente, facilitadora, invitadora, provocadora, consentidora, instigadora y simuladora.

⁹Mora, Martín. LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE SERGE MOSCOVICI. Pág. 7.

Es importante saber el perfil psicológico de la víctima en cuanto a su personalidad, debido a que la forma en la que reaccionar determina cuan víctima puede llegar a ser, lo cual influye en que el acto de violencia se lleve a cabo.

La víctima y victimario siempre se han visto como polos opuestos aquel que hace mal y el que lo recibe, bien contra el mal, sin embargo ambos comparten ciertas similitudes. *Elegir a una víctima no equivale a escoger un objeto. La víctima tiene vida propia, personalidad un camino recorrido, sus propias creencias, deseos, ilusiones. No puede pensarse en un sujeto "activo" que selecciona a un sujeto "pasivo".*¹⁰ A raíz de esto nace una relación dual entre la víctima y el victimario, no puede existir uno sin el otro, aunque ambos se encuentren en la oposición pueden llegar a cambiar los papeles. Entre los tipos de relación se pueden mencionar que ambos se conocen, el victimario conoce a su víctima pero este no conoce al perpetrador, la víctima conoce al criminal pero este lo desconoce y por ultimo ambos son desconocidos.

El victimario se encargará de la elección de su víctima, lo cual será necesario cambiar su percepción de modo que puede atribuir cierta distancia afectiva con el motivo de no fracasar en su cometido. *"Cosificar" a la víctima es el primer paso, despersonalizarla, convertirla en menos, culpabilizarla, despreciarla, minusvalorarla, para finalmente "reificarla", es decir transformar un ser humano en cosa, desprovisto de sentimiento, dignidad, valor.*¹¹ La víctima se encuentra en una posición donde debe ser elegido sin su consentimiento y su percepción se basara en la imagen que este tiene del victimario, ya que esta puede ser la razón por la cual fue elegida.

Los victimarios suelen elegir a sus víctimas basados en factores biológicos como la edad y el sexo, en muchas ocasiones se elige este perfil con el propósito de ganar y demostrar superioridad, ya sea porque son muy jóvenes o se

¹⁰ Rodríguez Manzanera , Luis; LA ELECCIÓN DE LA VÍCTIMA , Diciembre 2008. Pág. 164 .

¹¹ Ibid.

encuentran a una edad donde les sea imposible defenderse. En el caso del sexo en la mayoría de las veces la mujer se escoge por el victimario porque son vistas como “vulnerables”.

En muchos de los casos las víctimas reciben apoyo al ser curados de heridas físicas que hayan sido provocadas por el victimario, sin embargo también es necesario recordar de las heridas psicológicas que sufren y que se muestran en la víctima como malestar, aislamiento, pérdida de apetito, insomnio, desesperanza, somatizaciones, ansiedad, síntomas depresivos, pérdida de autoestima, sentimientos de culpa. Este proceso de victimización puede llevar a la persona a desarrollar algunos sesgos cognitivos, o ideas erróneas impregnadas por la propia percepción de los sucesos; así la propia víctima puede llegar a pensar: que el mundo es maligno, que el mundo no tiene sentido, que la persona misma no tiene dignidad, y que la gente no es honrada.¹² El victimario buscara usar el miedo como su mejor arma, ya que al controlar su ambiente con intimidación para buscar aterrorizar a su víctima, para que esta no tenga la oportunidad de defenderse.

No se puede considerar al criminal como un ser carente de sentimientos. Con excepción de casos relacionados con psicopatías, el crimen produce una seria crisis moral en el perpetrador. Para evitar la tensión moral el sentimiento de culpabilidad y los remordimientos los criminales deben desensibilizarse previamente con relación al sufrimiento de la víctima, por eso es común la ingestión de alcohol o droga para “darse valor”. La legitimación del acto, la negación de la víctima y la desvalorización de esta, son mecanismos importante en el procesos de de sensibilización. La víctima, por su parte, conoce intuitivamente este fenómeno, por lo que trata siempre de poner la mayor distancia física con el agresor y acercársele psicológicamente, apelando a su buena voluntad y a los sentimientos de piedad.

¹² Echeburúa, E., Corral, P. Amor, P.J. (2004). NUEVOS ENFOQUES TERAPÉUTICOS DEL TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. Clínica y Salud, 15(3). Págs. 273-292.

Es por eso que el comportamiento que tiene una persona frente a situaciones difíciles y la superación de momentos traumáticos permiten establecer una tipología acerca de su nivel de salud mental.¹³

En una sociedad que es víctima de diferentes niveles de violencia como en la ciudad de Guatemala es posible encontrar una serie de rasgos que acercan a los habitantes a diferentes trastornos psicopatológicos de forma individual o como grupo, “*Según la Psicología de las multitudes, el aparato psíquico, se divide en dos partes; una consciente, propia de cada individuo y una inconsciente que es heredada, común a todos e igualmente distribuida en la sociedad, esta es masiva y permanente*”¹⁴ por lo que es inherente que se desarrollará algún cuadro psicopatológico en más de una persona perteneciente a la misma sociedad, que difieren de otros conflictos intrapsíquicos pues aquí, la raíz de la psicopatología es primariamente de orden social, siendo de origen excéntrico ya que aunque cada uno introyecta el contexto y el ambiente de diferente forma la transmite hacia el otro de forma similar para que sea entendible, compartiendo así su subjetividad.

Entre los psicólogos el concepto de la percepción se conoce como un proceso donde se lleva a cabo una codificación cognitiva, esto quiere decir, que se capta el significado de un objeto, al cual se le aplica un determinado esquema o categoría. La categoría cognitiva está formada por reglas que permiten la clasificación del objeto como similar a otros, determinando lo que es, lo cual hace posible catalogar los distintos objetos como semejantes. Las categorías son las encargadas de designan los nombres a los objetos o individuos, “*caracteres que pueden reproducirse y generalizarse en el esquema en la estructura de rasgos generalizables*”.¹⁵

¹³ Sisti Ejelvio, Op. Cit.

¹⁴ Moscovici, Serge. LA ERA DE LAS MULTITUDES, UN TRATADO HISTÓRICO DE PSICOLOGÍA DE LAS MASAS. Fondo de Cultura Económica. México. 1993 Pág. 121.

¹⁵ Martin Baró, Ignacio. “ACCION E IDEOLOGIA PSICOLOGIA SOCIAL DESDE CENTROAMERICA”. Volumen 1, 1782 cuarta edición 1990. Editorial UCA, México D.F. Pág. 190.

Otra forma de definir la percepción es como un proceso donde se captan los estímulos y se les asigna un significado o sentido, la cual se da a través de la atracción o adquisición de información sobre algún objeto, persona o acción. Estos actúan como activadores y son interpretados como realidades con un sentido.

Existen dos modelos clásicos en el tema de la percepción entre personas; donde la primera es conocida como el “efecto halo”, este modelo subraya lo importante que es el papel de la emoción en el tema de la percepción interpersonal, es decir lo que sentimos o creemos de la otra persona al tener un contacto social. Cuando nos presentan o conocemos a una persona, “*tendemos a evaluarla en una u otra forma y esa evaluación frecuentemente es apoyada en la apariencia física (superficial)*”.¹⁶ El comportamiento que se observa se generaliza a un todo de la persona. El conocimiento de aquello que concuerda con nuestra propia forma de valorar o de lo que observamos en una persona es en parte relacionado con nuestros propios sentimientos. El segundo es el modelo de la Personalidad, donde los vínculos que existen entre los elementos cognitivos de forma no expresada; se crea un sentido o significado que se suele creer, donde unos rasgos de la personalidad van vinculados o asociados con otros.

Según Serge Moscovici las representaciones sociales tienen una doble función: “*hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible*”¹⁷.

La teoría de Martin Seligman sobre la indefensión aprendida se fundamenta en la condición psicológica en la que el individuo aprende a creer que no tiene ningún control sobre una situación que enfrenta, que está indefenso y cualquier cosa que haga será en vano y no cambiará su realidad. Esta causa un déficit

¹⁶ Martin Baró, Ignacio. Op. Cit. pagina. 195, 205.

¹⁷ Mora, Martín. LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE SERGE MOSCOVICI. Pág. 7.

cognitivo que perturba la capacidad de aprendizaje para la obtención de resultados, así mismo ejerce una influencia negativa en el aspecto motivacional. Según Seligman *“los acontecimientos incontrolables disminuyen la motivación para iniciar respuestas voluntarias que controlan otros acontecimientos. Otra importante consecuencia es de tipo cognitivo: una vez que un hombre o un animal han experimentado la incontrolabilidad, les resulta difícil aprender que su respuesta ha sido eficaz, aun cuando realmente lo haya sido. La incontrolabilidad distorsiona la percepción del control”*¹⁸. Seligman afirmaba que la indefensión aprendida afectaba a nivel emocional ya que la incontrolabilidad producía una disminución de la motivación para responder, bloquea la capacidad de percibir sucesos y se incrementa la emotividad.

Se distinguen dos tipos de indefensión: la indefensión universal, en la cual el sujeto concibe que un hecho es incontrolable en sí mismo, para él y para todo el mundo independientemente de sus capacidades; y la indefensión personal que es la que produce que el sujeto perciba que el hecho es incontrolable para sí mismo, pero no para los demás por carecer de las capacidades necesarias.

Las Representaciones Sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. A través de este sistema teórico se proyectó estudiar cuáles son las Representaciones sociales que enmarcan el fenómeno de la violencia y que sirven como base actitudinal de respuesta en los niños y niñas de la Ciudad de Guatemala en el año 2012. Según Moscovici (1979) para calificar de social a una representación es necesario poner el acento en la función, más que en el agente

¹⁸ García-Vega Redondo, Laura. ANÁLISIS PSICOHISTÓRICO DE LA OBRA DE MARTÍN E. P. SELIGMAN. Pág. 210.

que la produce. Así, lo social de una representación proviene de su contribución al proceso de formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales. Las representaciones son sociales en la medida en que facilitan, a su vez, la producción de ciertos procesos claramente sociales. Las comunicaciones sociales, por ejemplo, serían difícilmente posibles si no se desarrollaran en el contexto de una serie, suficientemente amplia, de representaciones compartidas. En la medida en que crean una visión compartida de la realidad y un marco referencial común, las representaciones sociales posibilitan, entre otros muchos procesos sociales, el proceso de las conversaciones cotidianas. En este sentido, las conversaciones se pueden definir como el lugar donde las personas, provistas de unos esquemas interpretativos socialmente adquiridos, construyen y negocian el sentido de la interacción (Criado, 1991).¹⁹

El conjunto de prácticas sociales se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social. Es, en efecto, en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las R. S. En este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas. Tanto los medios que tienen un alcance general, la televisión o los que se dirigen a categorías sociales.

Las representaciones sociales se forman mediante diversos materiales, entre ellos el fondo cultural de la sociedad acumulado históricamente. Las referencias históricas y culturales así como los valores y creencias conforman la memoria colectiva y la identidad de la propia sociedad. Esta sociedad será determinada por las condiciones económicas, sociales e históricas que se reflejan en el sistema de creencias y de valores que se manejan dentro de ella. Por otra parte, las RS se conforman por medio de los mecanismos de anclaje y

¹⁹ Araya Umaña, Sandra. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES: EJES TEÓRICOS PARA SU DISCUSIÓN. Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Primera Edición: Octubre 2012. Pág. 31.

objetivación. El primero se refiere al modo en que el conocimiento o las ideas acerca de un objeto llegan a formar parte de las RS de dicho objeto por medio de transformaciones específicas, lo que permite incorporar lo extraño en a misma red de categorías y significaciones. La objetivación se interesa en cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de las representaciones sociales y cómo intervienen los esquemas ya construidos en la formación de nuevas representaciones. Por último, las prácticas sociales que se relacionan con las distintas formas de comunicación social influyen en la construcción de las RS. Este elemento es considerado primordial ya que es en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la formación de las RS. Son los medios de comunicación los que principalmente se encargan de la divulgación de los valores, conocimientos, creencias y modelos de conducta que influyen conformación de la visión de la realidad que tienen las personas. Por otro lado, las conversaciones interpersonales son otra modalidad de comunicación social, determinada por las distintas ubicaciones sociales, cuya influencia es igualmente de significativa ya que condiciona la relación y conocimiento del objeto. Todos estos elementos contribuyen a la configuración de la representación social, entrelazando sus efectos con los que provienen de las comunicaciones sociales.²⁰

En base a lo anterior se definieron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la presencia de indefensión aprendida en la representación social de violencia en los niños.
- Identificar la percepción que los niños tienen acerca de los tres tipos de Violencia según la Psicología Social.
- Distinguir la representación social de violencia que los niños tienen a través de un instrumento de tipo proyectivo.

²⁰ Ibíd. Pág. 34.

1.1.3. HIPÓTESIS DE TRABAJO

“La violencia genera indefensión aprendida debido a la representación social que los niños (comprendidos en las edades de 8 a 12 años) tienen sobre ese fenómeno”

Variable Dependiente: Indefensión aprendida

Indicadores:

- Mecanismo de Anclaje
- Mecanismo de Objetivación

Variable Independiente: Violencia

Indicadores:

- Violencia Bélica
- Violencia Represiva
- Violencia Delincuencial

1.1.4. DELIMITACIÓN

Según la información recabada durante la realización de la investigación se pudo determinar que las familias cuyos hijos asisten a la Escuela Juan Dieguez Olavarri Jornada Vespertina son de bajos recursos. La mayoría de ambos padres trabajadores, y en un porcentaje alto que trabajan en la economía informal.

En la escuela donde se realizó el proyecto se cuenta con los seis grados de primaria, sin embargo debido a la poca cantidad de alumnado 2 grados están juntos en una misma aula.

Debido al poco contacto que se tuvo con las familias de los alumnos que participaron en el estudio, no se pudo constatar de qué tipo de familias provenían, sin embargo tanto los maestros como las autoridades de la escuela mencionaron que la mayoría de niños provenían de familias desintegradas y con problemas de violencia intrafamiliar.

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. TÉCNICAS

TÉCNICA DE MUESTREO: Se utilizó una técnica no aleatoria para seleccionar a los participantes de esta investigación. La directora junto con las maestras, seleccionaron a los niños que participaron durante el proceso de recolección de datos. El grupo de niños seleccionados consistió en 10 estudiantes del área de primaria.

TÉCNICA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO: Se utilizó la técnica de análisis porcentual durante el proceso. Los estudiantes participantes en el estudio conforman el total porcentual sobre el que se basaron los análisis, tomándose como una muestra representativa del total del alumnado de la escuela.

2.2. INSTRUMENTOS:

1. Las tablas inductoras:

Las tablas inductoras como técnica de recolección de información sobre las Representaciones sociales se inspiraron en las aproximaciones proyectivas, pues consistió en presentar a las personas una serie de dibujos, ilustrando los temas principales, y se les pidió que se expresaran libremente a partir de la tabla propuesta. Es un modo de aproximación de las representaciones sociales que puede facilitar la emergencia explícita de las dimensiones implícitas además de que permite profundizar en ciertas dimensiones o categorías de apuntalamiento de la representación. En esta investigación, los dibujos generadores de información de las tablas representaban diferentes formas de violencia, con las que se pretendía que el entrevistado generara una explicación sobre lo que percibía en cada situación.

2. Dibujos y soportes gráficos:

Esta técnica abarcó tres fases: a) la producción de un dibujo (o de una serie de dibujos), b) la verbalización de las personas a partir de esos dibujos, c) un análisis —cuantificable— de los elementos constituyentes de la producción gráfica. El interés de este análisis fue —además de poner en evidencia elementos constitutivos de la representación— penetrar con cierta facilidad en los elementos organizadores de la producción, es decir en la significación central de la representación producida.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN

3.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

La Escuela “Juan Dieguez Olavarri” es un establecimiento que ofrece los seis grados del nivel primario, pero que por la escasa afluencia de estudiantado, algunos de los grados están unidos en un mismo salón de clases. Aún así, el establecimiento presta las instalaciones adecuadas, en cuanto a espacio físico, para la cantidad de alumnos que alberga. Existe un espacio de recreación amplio, y seguro, y las clases cuentan con ventiladores que mejoran el ambiente de las clases en época de calor.

El organigrama del establecimiento lo encabeza la directora de la institución, quién demostró interés y apertura hacia la investigación realizada. Así mismo, los maestros con quienes se tuvo contacto, prestaron el apoyo necesario durante el proceso.

3.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población objetivo de esta investigación, de acuerdo a la información recabada con las autoridades de la escuela y las observaciones realizadas, se pueden categorizar como alumnos provenientes de familias desintegradas y con problemas de violencia familiar.

Así mismo se constató que la mayoría de alumnos provenían de familias de escasos recursos, cuyos padres, en su mayoría ambos, trabajan en la economía informal.

3.2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Según Martín Baró la violencia se expresa en tres modalidades: a) la violencia delictiva, b) la violencia represiva y c) la violencia bélica. La violencia delictiva la comprendemos como los comportamientos o actos que van en contra de la ley y que son castigados por la sociedad en diferentes grados. La violencia represiva tiene un componente político en la cual *“la violencia y la agresión son básicamente de carácter instrumental”* y que sirve como un medio para alcanzar un objetivo. Por último la violencia bélica se caracteriza por la confrontación, por lo tanto lo tomaremos como una lucha, batalla, enfrentamiento o una pelea.

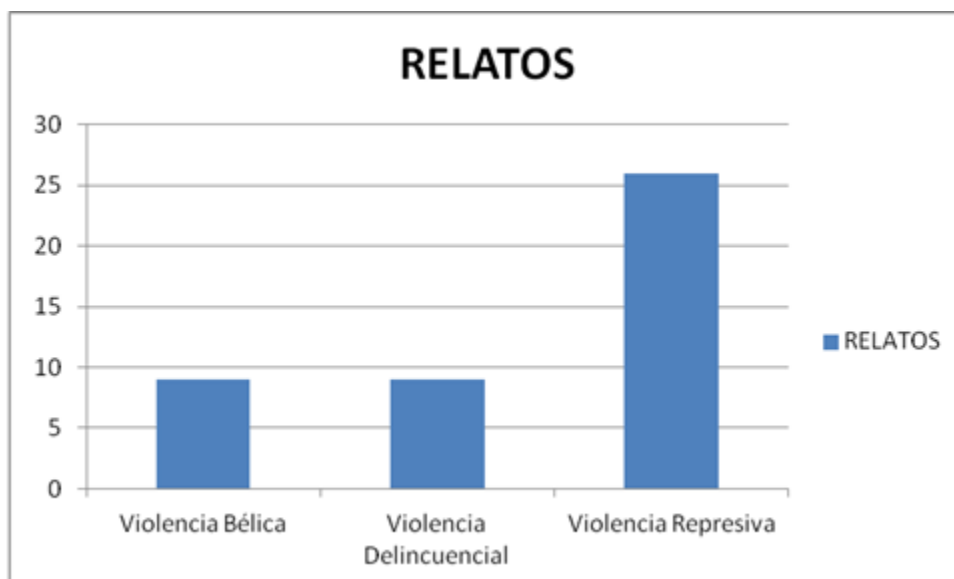
Mediante el análisis de las historias que los niños relataron se identificaron segmentos cuyo contenido revela el concepto que ellos tienen de cada uno de los tipos de Violencia que Baró identifica.

La violencia bélica entonces puede distinguirse en los relatos donde los niños mencionan el fenómeno del Bullying *“Tiene miedo por el hombre, es como si le estuviera haciendo el bullying. Lo está maltratando, porque le dé su dinero o algo así, y lo quiere golpear.”* En algunos otros relatos se menciona la utilización de la violencia como herramienta para defenderse de ataques personales, ya sea verbales o físicos siendo esto otra demostración de cómo los niños perciben el ambiente violento.

Pudo notarse, asimismo, la percepción de la violencia delictiva en la mayoría de relatos que identificaron en la lámina 5 a un asaltante y una víctima. Sin embargo existieron hallazgos también de la percepción de un fenómeno que va más allá de la delincuencia común, siendo este la utilización de violencia como *respuesta* a la violencia *“Aquí está un señor que le va a disparar a otro señor, le quiere disparar por algo que el hizo, pongámosle robo algo”, “Lo quería matar por robar. Le está pidiendo lo que robó”.*

La Violencia Represiva se vió destacada en los relatos cuando los niños relatan historias donde la violencia es utilizada con un carácter instrumental. *“Porque no... le quiere pegar porque hizo algo... no, emm, no le, no le, no, no le dio, pongámosle dinero, no le dio algo que ella necesitaba o algo así.”*

Es también parte de la violencia represiva, los relatos donde los niños identificaron la utilización de la violencia como castigo para que una conducta no se repita. Así, los niños identificaron que la práctica violenta dentro del hogar puede utilizarse como disciplina, así lo ejemplifica la siguientes cita *“Se ha de haber portado mal (ríe). Tal vez quebró unos platos de china.”*, *“El papá le está pegando al niño porque se portó mal, hizo una travesura.”*



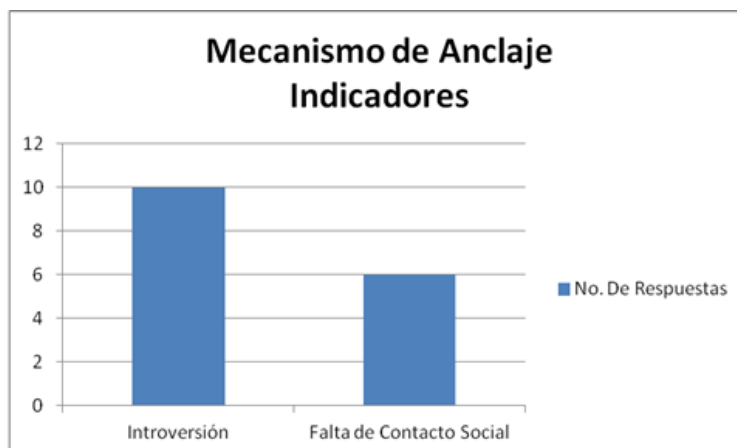
*Fuente: Tablas Inductoras

La Violencia Represiva cuyas manifestaciones pueden darse dentro del contexto familiar, es el tipo de violencia que los niños y niñas participantes proyectan más en sus relatos. Esto puede deberse a que dentro de sus núcleos familiares es la que se ve más reproducida. Una última categoría de información que permitió indagar sobre la percepción que los niños tienen sobre la violencia represiva fue la Violencia como manifestación de poder en una relación. Como lo demuestra la siguiente cita los niños perciben que los padres pueden violentarlos para demostrar su autoridad *“Llora (refiriéndose a un niño que ve a su papá golpear a*

su mamá). Pero entre veces el papá le pega también. Otro de los ámbitos en los que esta categoría se ve reforzada es en las relaciones de poder dentro del matrimonio ejemplificada en las siguientes citas “El señor le está halando el pelo a su esposa. Porque la señora ha de haber maltratado al esposo y se pelearon”, “El papá le está pagando a la mamá y el niño está viendo. La mamá hizo enojar al papá.”

A partir del análisis de la prueba de la Figura Humana aplicada se evaluó los rasgos de personalidad predominantes que son los que posibilitan la formación de la representación social de la violencia por medio de los mecanismos de anclaje y objetivación. Así mismo el estudio de las tablas inductoras nos dio una clara visión de cómo es la percepción de la violencia en los niños participantes.

El anclaje consiste en la transformación de información de un concepto para formar parte de una representación social. En este caso encontramos que la percepción de la violencia se ha ido transformando en la mente de los niños guatemaltecos. En el 50% de los relatos de los niños participantes se descubrió que: la perpetuación de la violencia algunas veces se debe a que al ser expuestos a un tipo de violencia familiar existe la posibilidad de la repetición del patrón violento. Esto se ve reflejado en uno de los relatos: “Ahí está el papá y está maltratando a la mamá y la mamá le está gritando al hijo y el hijo quiere matar al osito de juguete. Ellos son del bullying. El papá le esta gritando a la mamá para que le grite a su hijo, y ella le está gritando que se apure a matarlo.”



*Fuente: Test Figura Humana de Machover

Los indicadores de introversión y falta de contacto social presentes en las figuras humanas dibujadas por los niños, son indicadores que potencializan las probabilidades de que la representación social de Violencia que incluye indefensión aprendida, sea “anclada” por los niños, debido al tipo de interacción social que se desarrolla a partir de estos rasgos de comportamiento.

Por otro lado, en los relatos de las tablas inductoras se encontró que los niños perciben que no pueden actuar sin consecuencias ante a una situación violenta. El 80% de los participantes expresó un niño no puede demostrar sus sentimientos o reacción ante un acto de violencia en su casa, debido a que si lo hace el niño sería objeto de castigo, de discusión o incluso le pegarían. Esta narración expresa esa incapacidad que el niño siente: *“El papá le está halando el pelo a la mamá y el hijo sólo está viendo. Y el niño se asusta y sale corriendo. Y el papá lo regaña cuando sale corriendo.”*

Para que se dé una repetición de patrones violentos y para que el niño se sienta indefenso ante un hecho de violencia se requiere de ciertos rasgos que posibiliten esa representación social de la violencia. En el test de FH de Machover se obtuvo los siguientes indicadores predominantes de personalidad para medir el mecanismo de anclaje: Introversión y la falta de confianza con el contacto social. Una persona introvertida percibe al mundo de forma diferente, prestan más atención a estímulos sensoriales que les presenta su ambiente. Estas personas se ven más afectadas por ambientes negativos causándoles ansiedad, depresión o incluso fobia social. Esa ansiedad más la situación violenta provocan que los niños ya no confíen en el contacto social por lo que la interrelación social se distancia. Esto provoca que los niños no sepan cómo reaccionar ante una situación violenta y al no saberlo sólo les queda dos opciones o convertirse en un sujeto pasivo de la dinámica de violencia o reaccionar de la misma forma violenta para defenderse. Esto último se percibe en el siguiente relato: *“Ahí le quería pegar un niño porque lo estaba molestando. Le estaba diciendo vulgaridades.”*

Con respecto a la objetivación, la entendemos como la manera en que un objeto social se vuelve una percepción objetiva de una colectividad. Es decir como esa idea se convierte en algo natural para el individuo y su sociedad.

OBJETIVACIÓN	
Indicadores	No. de Respuestas
Violencia por uso de sustancias	1
Violencia como medio de resolución de problemas entre padres	6
Violencia como medio de resolución de problemas entre amigos	2
Violencia como medio de resolución de problemas entre hermanos	1

*Fuente: Test Figura Humana de Machover

La Violencia como herramienta está presente en los relatos de los niños, y pueden ser clasificadas en cuatro categorías principales, de acuerdo a la forma en que son utilizadas. La Violencia como medio de resolución de problemas entre padres, representa el tipo de violencia que los niños describen con mayor cantidad de veces.

Analizando las respuestas a las tablas inductoras se descubrió que algunas situaciones ya están enraizadas en la representación social de la violencia. Entre ellas está el hecho de que la persona que consume bebidas alcohólicas en exceso actúa de forma violenta cuando se encuentra bajo el efecto de la bebida. Esto se refleja en el siguiente relato: *“Había una vez mmm la papá, el papá sólo tomaba y la esposa ya no tenía dinero que hacer y el esposo sólo le pedía dinero, si no le daba dinero le pegaba y el hijo lloraba, sólo eso.”* En este mismo relato se puede observar otro indicador bastante significativo presentado en el 60% de la población; el de la violencia como medio de resolución de problemas entre padres.

Esto significa que los niños perciben como normal que algunos padres en lugar de dialogar para llegar a un acuerdo entre ambos, utilizan la violencia para arreglar sus diferencias por medio de los gritos o golpes. Cabe destacar que este indicador concuerda con el concepto de la repetición de patrones violentos, del cual se desprende otro indicador que se encontró en el 20% de los entrevistados en el cual expresaban que los problemas entre sus compañeros también se resolvían por medio de formas violentas, así como el 10% indicó que los conflictos con sus hermanos también se arreglaban de la misma manera.

Podemos concluir entonces que los niños perciben como normales estas conductas violentas debido a que han crecido y se han ido desarrollando en este ambiente violento, por lo tanto su carácter se ha ido desarrollando con ciertos rasgos que permiten la perpetuación de estas conductas. En la FH de Machover encontramos los rasgos predominantes que han permitido la objetivación de conductas violentas en la vida cotidiana.

Estos indicadores los podemos situar en dos polos distintos. En el primer polo encontramos que el temor, la impotencia y la resignación permiten que el niño forme una representación social sobre la violencia como algo normal, algo que no se puede cambiar y que hay que aprender a vivir y adaptarse en ella, así como adquirir las destrezas que le aseguren un buen desenvolvimiento en un ámbito violento. Esto conlleva al siguiente polo, en el encontramos el deseo de virilidad, el intento de fortaleza y a preocupación por lograr el control. Los niños perciben que ante un estímulo violento, se debe de reaccionar de la misma manera para demostrar que se tiene control o fuerza. Es así como se forma otra representación social de la violencia en la cual se refuerza el concepto de justicia retributiva (ojo por ojo, diente por diente) provocando que la violencia se reproduzca, ya que los niños aprenden a convivir y crecer en ella, hasta que en la adultez continúen reproduciendo esos patrones violentos y se transmitan a la siguiente generación dejando como resultado la perpetuación de la misma, cuya base subyace en la representación social de la indefensión aprendida.

MECANISMO DE OBJETIVACIÓN	
INDICADORES	No. de Respuestas
Temor	3
Impotencia	4
Dependencia y pasividad	1
Deseo de virilidad	3
Intento de fortaleza	2
Resignación	1
Preocupación por lograr control	3

*Fuente: Test Figura Humana de Machover

Los indicadores representados en la tabla permiten que el contenido de una representación social se objective, en especial la representación social de violencia donde la aceptación y resignación de la misma es parte fundamental.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

- De acuerdo al análisis de las pruebas realizadas se concluye que la indefensión aprendida forma parte de la representación social de la violencia de los niños por lo que se comprueba la hipótesis de investigación.
- La violencia represiva representa el tipo de violencia que los niños conocen más y que se ve reflejado en las proyecciones que realizan en sus relatos. Según los hallazgos en los niños este tipo de violencia se ve dividido en las categorías de Violencia como herramienta del poder, violencia instrumental, y violencia utilizada como castigo.
- El análisis de los mecanismos de anclaje y objetivación demuestra que la percepción que los niños tienen sobre la violencia se arraiga en sus conductas reforzado por ambiente violento en el que viven, permitiendo la reproducción y aceptación de conductas violentas.

4.2. RECOMENDACIONES

- Realizar un trabajo en conjunto con instituciones, padres y líderes comunitarios en un programa de reeducación sobre estrategias no violentas de resolución de conflictos que incluyan una cultura de denuncia y de esta forma desarraigar la indefensión aprendida que acompaña a la percepción de la violencia.
- Capacitar a las figuras de autoridad inmediata de los niños, es decir padres y maestros, en la utilización de estrategias democráticas de crianza cuya característica es la sensibilidad en el trato estableciendo límites claros y de

esta forma permitir un desarrollo social positivo que incluya la autoconfianza.

- Incentivar la creación de programas de participación para niños dentro de las comunidades con el propósito de motivarlos a ser agentes de cambio de la realidad guatemalteca.

BIBLIOGRAFÍA

- Araya Umaña, Sandra. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES: EJES TEÓRICOS PARA SU DISCUSIÓN. Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Primera Edición: Octubre 2012. Págs.84.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. GUATEMALA: MEMORIA DEL SILENCIO. INFORME DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO (CEH). Febrero, 1999. Consultado el 23 de junio en: <http://www.edualter.org/material/guatemala/segnovmemoria.htm>
- Constitución Política de la Republica de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala 1985. Págs. 76
- DSMIV BREVIARIO, CRITERIOS DIAGNÓSTICOS, Masson, Doyma México, S.A, Santander, 93, colonia insurgentes Mixcoac, 03920 México DF. 2005. Págs. 347.
- Echeburúa, E., Corral, P. Amor, P.J. (2004). NUEVOS ENFOQUES TERAPÉUTICOS DEL TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. Clínica y Salud. Págs. 292.
- ENCICLOPEDIA DE PSICOLOGÍA, editorial Grijalbo S.A. México Df. 1960, Págs. 355.
- Garavito Fernández, Marco Antonio. “VIOLENCIA POLITICA E INHIBICIÓN SOCIAL: ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LA REALIDAD GUATEMALTECA”. Magna Terra Editores, S.A., 2005, Págs. 199.
- García-Vega Redondo, Laura. ANÁLISIS PSICOHISTÓRICO DE LA OBRA DEMARTÍN E. P. SELIGMAN. Págs. 520.

- GUÍA LATINOAMERICANA DE DIAGNOSTICO PSIQUIÁTRICO, Cetro Universitario de Ciencias de la Salud Universidad de Guadalajara, Coordinación editorial, 2004. Págs. 407.
- Martín Baró, Ignacio. “ACCION E IDEOLOGIA PSICOLOGIA SOCIAL DESDE CENTROAMERICA”. Volumen 1, 1782 cuarta edición 1990. Editorial UCA, México D.F. Págs. 459.
- Mora, Martín. LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE SERGE MOSCOVICI. Universidad de Guadalajara, México. Págs. 25.
- Moscovici, Serge. “LA ERA DE LAS MULTITUDES, UN TRATADO HISTÓRICO DE PSICOLOGÍA DE LAS MASAS”. Fondo de Cultura Económica. México. 1993. Pág. 483.
- Procuraduría de los Derechos Humanos. Consultado el 22 de junio de 2012 en: www.Pdh.org.gt
- Riquelme, Horacio. “ERA DE NIEBLAS: DERECHOS HUMANOS, TERRORISMO DE ESTADO Y SALUD PSICOSOCIAL EN AMÉRICA LATINA”. Editorial Nueva sociedad, Venezuela, 1990. Págs. 190.
- Rodríguez Manzanera , Luis “LA ELECCIÓN DE LA VÍCTIMA” , Diciembre 2008 Págs. 422.
- Tirado, Felipe; Martínez Miguel; Covarrubias Patricia; López Miguel; Quesada Rocío; Olmos Andrea y Días-Barriga Frida. "Psicología Educativa Para Afrontar Los Desafíos Del Siglo XXI". Editorial Mc Graw Gill. Mexico, 2010. Primera Edición. Págs. 384.

ANEXOS
TABLAS INDUCTORAS







Y.H.	
Lámina	Relato
Violencia padre hijo	Este... Había una vez ... que ... vamos a ver... amm ... Él se llama Manuel y él se llama Sergio. Ehh él hizo algo en la escuela que no le gustó a su papá y por eso lo está regañando, ahí se mira que lo está regañando.
Madre violenta	Ahí ella le quiere pegar a él... I - ¿Por qué le quiere pegar? Porque no... le quiere pegar porque hizo algo... no, emm, no le, no le, no, no le dio, pongámosle dinero, no le dio algo que ella necesitaba o algo así. I - Y ella se enoja mucho. Sí. I - ¿Y cómo se siente el niño? Se siente triste va porque ella le va a pegar a él.
Agresión entre pares	Que un niño le está pegando a otro niño. Él le quiere pegar a él, por algo, pongámosle, él no le quiere dar algo al otro, y le quiere pegar entonces él otro le quiere pegar también.
Violencia delincuencia	Aquí está un señor que le va a disparar a otro señor, le quiere disparar por algo que el hizo, pongámosle robo algo
Repetición de patrones	Quieren... a este muñeco quieren matarlo, algo así.
Padre violento	Ahí se están peleando ellos dos por algo... por que ella no le hace cosas en la casa, no le da de comer y no le lava la ropa. I - ¿Y qué siente el niño? Él mira y quiere llorar porque le están pegando a su mama, cuando el llora, cuando el llora, los papas lo regañan

Jefferson Leroy basar Arila

